



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

Toluca de Lerdo, México, a 08 de noviembre de 2022.

**DIP. ENRIQUE EDGARDO JACOB ROCHA.
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Quien suscribe Diputada Yesica Yanet Rojas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena , con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55; 57 y 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 38, fracción, IV y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 72 y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, someto a consideración de esta H. Asamblea una propuesta de **Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión del Agua del Estado de México a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias dentro de Programa de Cultura Hídrica; considere, publique y promueva la participación, acciones y concientización sobre la importancia del cuidado del agua.**

Exposición de Motivos

Ser la voz de los mexiquenses, es una de nuestras más grandes responsabilidades de los y las diputadas, hoy las infancias son un tema que se encuentra la agenda de esta LXI Legislatura pues es un tema que nos compete a todos, todas y todos.

Su visión, sus inquietudes, su participación en los temas deben mover las agendas de los gobiernos y deben ser temas que nos importen y nos ocupen. Pues de acuerdo



Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

a los datos obtenidos de la consulta infantil y juvenil del INE, “Moldea tu futuro”¹ los temas que mas les importan a los niños, niñas y adolescentes son entre otros: el calentamiento global y el cambio climático; el maltrato y la extinción de los animales; la basura, la contaminación de los ríos y los mares; así como los árboles y su tala. Además de salud, educación, la pandemia y el ejercicio de sus derechos; en resumen **el tema del medio ambiente y su cuidado son asuntos trascendentales para los niños, niñas y adolescentes.**

Por ello, a nombre de José Armando Jiménez Cruz, Vallechalquense, alumno de sexto grado en la Escuela Primaria Paulo Freire del turno vespertino; ganador de la zona escolar P218 en el “Encuentro Parlamentario Mexiquense de niñas, niños y adolescentes”. Sintiéndome especialmente honrada de ser la voz de tan importante reflexión.

El cuidado del agua desde los hogares, es un asunto que como bien se señala por los niños: “con el paso de los años, pareciera que a los seres humanos nos ha dejado de importar”.

“Por esa razón, consideramos que es pertinente transmitir una impactante concientización a los presentes ya que, es necesario fomentar la responsabilidad individual y colectiva para el cuidado de este elemento cuyo objetivo es garantizar la vida en nuestro planeta.

¹ INE. Consulta Infantil y Juvenil 2021. (México) (2021) Disponible en: <https://ine.mx/consulta-infantil-y-juvenil-2021/> Recuperada el: 07 de noviembre de 2022.



Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

Debido a que, el agua es un componente fundamental para la subsistencia de la biodiversidad del lugar en el que habitamos. En la actualidad, se puede percibir a grandes rasgos el mal uso y derroche de este recurso natural el cual, está provocando un enorme desequilibrio en la naturaleza, por ello, es conveniente que la población mundial tome conciencia sobre el adecuado manejo de este valioso líquido. En nuestra opinión, consideramos que es importante hacer una revalorización de dicho recurso, pues su uso es fundamental para el desarrollo de diversas actividades que realizamos los seres humanos y contribuye a la existencia de los ecosistemas.

Sin embargo, la situación actual sobre el manejo de estas sustancias es complicada pues a diario se desperdicia en diversas actividades como al lavar las banquetas y automóviles con la manguera, desperdiciar el agua que sale de la regadera mientras nos duchamos y algunas ajenas, como las fugas de agua que vemos en las calles de nuestras colonias, es importante mencionar, que muchas de ellas son causadas por los recientes temblores y otras más, por el deterioro de la estructura hidráulica de nuestras calles. ¡Basta ya!, a la sobreexplotación de este líquido, es momento de transitar hacia un desarrollo sustentable y sostenible del mismo”.²

² JIMENEZ C. José Armando. “El líquido vital, desde mi hogar. ¿Cómo lo cuido? , (México) (2022) alumno de sexto grado en la Escuela Primaria Paulo Freire del turno vespertino, Zona escolar P218. Ganador de zona en “Encuentro Parlamentario Mexiquense de niñas, niños y adolescentes”. JIMENEZ J. (2022)



Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

En palabras de los niños: *“Es tanta la preocupación de esta crisis que cada día es más notoria, pues no es posible que no todos tengamos acceso a una porción de agua potable, pareciera exagerado, pero es la realidad por la que muchos ciudadanos están pasando”*. JIMENEZ J. (2022)

Hoy muchas instituciones sufren el desabasto del agua potable en la que en voz de los niños manifiestan que *en muchas ocasiones no se cuenta con una sola gota de agua para poderse lavar las manos*. Por ello el tema del agua es un asunto que los niños mexiquenses están conversando, y están creando conciencia. *Pues es necesario que frenemos de manera inmediata este problema que se está creciendo cada día por lo que es necesario que fomentemos una conciencia del daño que le estamos ocasionando día con día a nuestro planeta Tierra; provocando así una crisis social y económica a nivel mundial*. JIMENEZ J. (2022)

Sabemos que el gobierno del Estado de México cuenta con programas y actividades enfocadas a distintos sectores de la población con la finalidad de lograr la participación de los mexiquenses en el cuidado, ahorro, buen uso y conservación del agua a través de la Comisión del Agua del Estado de México, como los programas: Festivales del Agua, Domo Hídrico, Concursos de Pintura, Conferencias y Capacitaciones, Ágora del Agua, Exposición Itinerante “Guardianes del Agua”, Concurso de Fotografía y Club Guardianes del Agua.³

Es por ello, a nombre de las infancias y los participantes del “Encuentro Parlamentario Mexiquense de niñas, niños y adolescentes” de la zona escolar P218:

³CAEM. *Programa Hídrico*. (MEXICO) (2022) Disponible en: <http://caem.edomex.gob.mx/programa-cultura-hidrica-estado-mexico> Recuperado el 07 de noviembre de 2022



Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

Proponemos el siguiente: **Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión del Agua del Estado de México a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias dentro de Programa de Cultura Hídrica; considere, publique y promueva la participación, acciones y concientización sobre la importancia del cuidado del agua.**

Esto con el fin de que valoremos y cuidemos de este recurso. Y los mexiquenses podamos tener acceso a la *información adecuada sobre el manejo y cuidado del agua a toda la población en el que se promuevan nuevos proyectos y se haga participe a toda la ciudadanía.*

Porque es tiempo de hacer conciencia y trabajar de manera colaborativa para fomentar una cultura sobre el cuidado del agua a nuestras futuras generaciones. Aún estamos a tiempo de frenar esta crisis que nos puede llevar a la extinción de nuestra propia especie.

Por lo expuesto, pongo a consideración de esta H. Soberanía el presente punto de Acuerdo para que, de considerarlo procedente, sea aprobado.

ATENTAMENTE

**DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ
PRESENTANTE**



Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández

Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad

Grupo Parlamentario de morena

LA H. "LXI" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. - Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión del Agua del Estado de México a efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias dentro de Programa de Cultura Hídrica; considere, publique y promueva la participación, acciones y concientización sobre la importancia del cuidado del agua.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veinte dos.